



MATRICULACIÓN ALUMNOS:

¿Quién debe matricularse?

Deben matricularse:

- **Todos los alumnos nuevos**, que hayan obtenido plaza en el proceso de admisión 2021-2022.
- Los **alumnos del Centro: Únicamente deberán matricularse** los alumnos que en el curso 2021-2022 vayan a cursar en alguno de los cursos de la E.S.O (es decir, **los alumnos que vaya a cursar: 1º de la ESO, 2º de la ESO, 3º de la ESO y 4º de la ESO**).

¿Plazo de matriculación?

El plazo de matriculación será el establecido por la Comunidad de Madrid, pero en virtud de la competencia organizativa del Centro y para evitar acumulaciones, se han establecido los siguientes plazos dentro del calendario fijado por la Comunidad de Madrid:

- Alumnos de Infantil y Primaria que obtengan plaza en el proceso ordinario de Admisión:
Del 15 al 24 de junio
- Alumnos de Infantil y Primaria que obtengan plaza en el proceso extraordinario de Admisión:
Del 25 al 29 de junio
- Alumnos del Centro que deban matricularse en cualquiera de los curso de la ESO y vayan a realizar la matrícula de forma telemática:
Del 22 al 29 de junio
- Alumnos de 1º de la ESO que presenten la matrícula de forma presencial:
Del 29 y 30 de junio
- Alumnos de 4º de la ESO que presenten la matrícula de forma presencial:
Del 1 y 2 de julio
- Alumnos de 2º de la ESO que presenten la matrícula de forma presencial:
Del 5 y 6 de julio
- Alumnos de 3º de la ESO que presenten la matrícula de forma presencial:
De 7 y 8 de julio
- Alumnos de la ESO enviados en proceso extraordinario por la Comisión de Escolarización y que no hayan podido matricularse en plazo:
El 9 de julio.



¿Dónde localizo los impresos?

Los impresos de matrícula están disponibles en:

- La página web del Centro, en la carpeta de Secretaría.
En la página dispone de toda la información de la matrícula y todos los impresos necesarios, lea atentamente las instrucciones a la hora de cumplimentar la matrícula ya que no todos los alumnos/as tienen que presentar la misma documentación.
Todos los impresos pueden rellenarse digitalmente, pero únicamente los alumnos del Centro pueden enviar la matrícula de forma telemática, el resto de los alumnos debe entregarlos presencialmente en Secretaría.
- La Conserjería del Centro del Edificio de primaria,
Indique al conserje el curso y si es o no alumno del Centro para que le entregue la matrícula correcta.
- Y si el sistema lo permite las matrículas de 1º de la ESO, 2º de la ESO, 3º de la ESO y 4º de la ESO, estará disponibles en la Secretaría Virtual.
Le recordamos que únicamente se pueden matricular telemáticamente los alumnos del Centro.
- Finalizado las evaluaciones y el curso escolar, es decir, a partir del 25 de junio, a los alumnos del Centro que se vayan a matricular en cualquier curso de la ESO, se les remitirá por correo a través del sistema Raíces, un adjunto de la matrícula y la ficha de matrícula.
En caso de que dicho email no les llegara, o no puedan descargar los documentos, recuerden que disponen de todos los impresos de matrícula en la página web del Colegio y en la Conserjería de primaria

Todos los impresos estarán disponibles, a través de los sistemas informados, a partir del inicio del periodo de matriculación 15 de junio.



¿Cómo hago la matrícula?

1. **Los alumnos del Centro** obligados a matricularse, es decir, aquellos **que en el curso 2021-2022 vaya a cursar cualquiera de las etapas de la ESO**, pueden realizar la matrícula tanto presencialmente como telemáticamente:

- Si la presenta de forma telemática a través de correo electrónico tienen que enviar los impresos al correo de Secretaría:

secretaria.cp.elcantizal.lasrozas@educa.madrid.org

Se debe enviar un email por cada alumno, indicando en el asunto el nombre del alumno y el curso en el que se matrícula.

Deberá enviar obligatoriamente en formato pdf el impreso de matrícula, la ficha de jefatura y el resguardo del abono bancario. No se admitirán matrículas en las que falte cualquiera de estos impresos obligatorios.

Les recordamos que tanto la matrícula como la ficha de jefatura deben ir firmadas por ambos tutores legales. Para firmar la matrícula y la ficha de jefatura, deberán guardar los impresos, una vez cumplimentados, y firmarlos a través de la aplicación de Autofirma o programa similar que le permita la firma electrónica. Si no dispone de esta aplicación deberá imprimirlos, firmarlos y digitalizarlos de nuevo si desea enviarlos de forma telemática. No se admitirán matrículas que no estén firmadas correctamente, salvo imposibilidad legal de hacerlo, en cuyo caso se remitirá la información acreditativa.

En las instrucciones también se les solicita la fotocopia del DNI del alumno/a, que debe enviarse en formato pdf, y una fotografía actualizada tipo carné, que debe enviarse en formato jpg. De no poder presentar esta documentación a la hora de realizar la matrícula deberá entregarla a principios de septiembre en la Secretaría.

De todas las matrículas realizadas telemáticamente se remitirá desde la Secretaría parte de confirmación una vez realizada la matrícula, si no recibe la confirmación en un plazo prudencial póngase en contacto con la Secretaría del Centro.

- Si el sistema de Raíces lo permite, podrán realizar la matrícula también a través de la Secretaría Virtual en cuyo caso deben adjuntar todos los documentos en pdf., en este caso la fotografía actualizada del alumno deberán entregarla en la Secretaría del Centro en un plazo posterior al plazo de matriculación.

La firma de la matrícula se hará a través de la aplicación de Raíces, siendo obligatoria la firma de ambos tutores legales, salvo impedimento legal cuya acreditación se adjuntará a la matrícula.

- Si presenta los documentos de forma presencial, puede rellenarlos tanto digitalmente descargándolos a través de la página web e imprimirlos para presentarlos, como



cumplimentarlo en papel, se recuerda que en la Conserjería de primaria dispone de todos los impresos.

Deberá presentarlos en la Secretaría del Centro en horario de 9:15 a 14:00 horas en la fecha indicada para su curso.

Una vez realizada la matrícula se les facilitará un resguardo de confirmando la presentación.

- 2. Los alumnos nuevos deben presentar la matrícula obligatoriamente de forma presencial**, deben entregar todos los documentos que se le solicitan. Los impresos puede rellenarlos digitalmente descargándose los impresos de la página web o en papel.

Recuerde entregar la matrícula dentro del plazo facilitado para curso y etapa en el horario de 9:15 a 14:00 horas en la Secretaría del Centro.

Una vez realizada la matrícula se les facilitará un resguardo confirmado la presentación.